

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz, un mes, servido á domicilio . . . 1'50 Ptas.
Península y Extranjero, trimestre adelantado . . . 7'50

REDACCION Y ADMINISTRACION

CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'50 pesetas línea.—En 3.ª, 0'15.—Noticias, 0'20
—En 4.ª plana, 0'15.—Comunicados, precios convencionales

Cádiz y el Sr. Laviña

POR LAS INDUSTRIAS MARITIMAS

Actitud plausible.

Contrasta la actividad, el estudio y los elevados propósitos del diputado liberal Sr. Laviña, con el abandono y la poca atención que prestan los diputados de Maura, Sres. Gómez y Marqués de Casa-Méndaro, á los asuntos de más interés para la circunscripción; y decimos esto, porque á pesar de ser el proyecto de Comunicaciones marítimas obra del Gobierno, los aludidos escuderos de la «comunidad gobernante», no se han dignado hacer labor alguna en el Congreso, donde tantas ocasiones se les presentaron de contender con las oposiciones que tan rudamente combaten el proyecto de referencia.

La carta del Sr. Laviña publicada en el *Diario* la pasada semana, nos lleva á hacer las anteriores consideraciones, y aquél escrito resulta una admirable lección para el porvenir y una prueba de la laboriosidad del referido diputado liberal, cuyos propósitos son dignos de elogio, siquiera sea por su identificación con los deseos del pueblo que representa.

Se ocupa en dicha carta D. Federico Laviña, de todo cuanto interesa á esta Región para el desenvolvimiento de la riqueza pública, señalando como asunto preferente el de Comunicaciones marítimas, haciendo constar que de la aprobación de aquél resultará el resurgir del Arsenal y de las Factorías particulares enclavadas en la extensa é importante bahía gaditana.

Esboza sus anhelos de trabajar por el puerto franco y la zona neutra, hablando de las inmejorables condiciones del puerto de Cádiz, para que le sean concedidas tales ventajas que beneficiarían á la Nación entera, comercial y políticamente, por razones que también indica, y termina repitiendo que de todo ello ha de ocuparse con la solicitud á que le obliga el cargo.

No obstante el optimismo que revela el escrito de referencia y aunque los ofrecimientos de cierta índole sirven en muchos casos, tratándose de políticos dinásticos, para combinaciones ignoradas, aplaudimos la actitud del Sr. Laviña, y, si sus buenos propósitos se patentizan con hechos prácticos, no le regatearemos las distinciones á que se haga acreedor.

Antes que la política estén los intereses del pueblo, y entendiéndolo así nosotros, nos parece cumplir un deber el apoyar y enaltecer todos aquellos proyectos encaminados á aquél fin, sin

tener en cuenta filiaciones, caracteres ni procedencias.

Criterio unánime.

Las aspiraciones de esta Región están manifestadas con unanimidad espontánea por todas las clases sociales.

Que esto es así, queda demostrado recordando las gestiones realizadas en favor del proyecto de Comunicaciones marítimas por todos los Centros y Sociedades de Cádiz, San Fernando y Puerto Real, gestiones que no puntualizamos por ser ya harto conocidas por las reseñas de la Prensa diaria. Si hemos de patentizar, que la Cámara de Comercio de Cádiz ha cumplido en esta ocasión con sus altos fines, procurando que la voz de Cádiz en demanda de protección y justicia, fuera escuchada donde es un deber hacerse eco de las justas pretensiones de los que solicitan un derecho ó procuran la aprobación de leyes protectoras que aseguren el porvenir de los pueblos.

Merecen también párrafo aparte, los trabajadores que independientemente de las clases patronales, esos trabajadores que nadie conquista para utilizarlos á su antojo en pantomimas de dudosa eficacia, esos trabajadores que luchan dignamente y á cara descubierta por su emancipación ó mejoramiento, también coinciden en esta ocasión con el sentir general, y en *La Voz del Obrero del Mar*, órgano de los gremios marítimos de Cádiz, aunque no se ocupan de manera expresa del proyecto de Comunicaciones marítimas, exponen sus deseos de que Matagorda, la Constructora Gaditana y el Arsenal de la Carraca, salgan de su actual ruina y empobrecimiento para que la clase trabajadora, hoy errante y sin medios de vida, tenga donde ocupar sus brazos saliendo de la crisis que la consume.

Lean algunos párrafos nuestros lectores de un artículo publicado por dicho periódico en su número del 17 de Marzo, y que titula:

«La Industria Naval en Cádiz.»

La construcción de la escuadra

Tocan á su término los detalles y aclaraciones necesarios exigidos por el Gobierno á la casa extranjera constructora de buques, Wickers y C.ª, para hacer en definitiva la adjudicación á dicha entidad, de la futura escuadra.

Doscientos millones de pesetas han sido presupuestados para tal objeto, indicándose por el mismo Gobierno á Ferrol y Cartagena como arsenales preferidos, é imponiendo á los adjudicatarios la construcción de los buques en dichos departamentos marítimos.

Al preterir el Estado, este rincón andaluz en un asunto tan trascendental como el naval, no

ha obrado, á nuestro juicio, con espíritu de recta justicia, ni aun con verdadero y desinteresado patriotismo.

Nada supone para un establecimiento de este orden la construcción de cañones y composturas de pequeñas embarcaciones; sus diques, sus talleres, la totalidad de sus obreros, continuarán paralizados, porque su movimiento y actividad depende de las construcciones, grandes ó pequeñas, que llevan desde el centro del establecimiento á la periferia del mismo, la vida á todos los organismos adherentes á su constitución, como centro de trabajo.

Y esta preterición antes dicha, se lleva á cabo por los elementos directores, sin la más insignificante protesta, sin el más ligero asomo de disgusto por parte del pueblo y sus representantes, que parece que viven en el mejor de los mundos satisfechos y contentos; el uno, arrastrando sus miserias en el penoso é interminable camino del tiempo; los otros, paseando sus fútuas vanidades y efímeras posiciones políticas por calles y centros, labrando con su característica indolencia la ruina de un pueblo que pudiera ser próspero y feliz.

Si Ferrol y Cartagena construyen, San Fernando y Cádiz deben también construir; esos doscientos millones de pesetas que ha de aprontar el país para construcción de una escuadra, es un sacrificio del que á todos nos toca un poco, y siendo como es esta región naval, y teniendo como tiene establecido á costa de grandes sacrificios un buen astillero particular, una factoría importantísima como es la de la Trasatlántica y un magnífico Arsenal el Estado, Cádiz debe, no suplicar, exigir que se preste atención á sus pretensiones y se le considere como á otras regiones se considera.

Todas las clases sociales de la población deben intervenir en tan justa demanda; todas las autoridades locales deben apoyar los deseos de Cádiz y San Fernando, que integran justísimas y nobles aspiraciones; se trata de una cuestión de vida ó muerte y nadie que se precie de buen gaditano debe rehuir el puesto que en la acción colectiva le corresponda.

Comprobada nuestra opinión, acerca de los propósitos de D. Federico Laviña, del cual diremos y repetimos, que está identificado con los pareceres de sus electores, de la masa social gaditana y de la Prensa local, sin distinción de matices políticos, creemos estar en lo cierto, si aseguramos, que cualquier ocasión en que peligre la aprobación en el Congreso de aquellos artículos del proyecto que benefician el desarrollo de las industrias marítimas nacionales, y á los cuales van unidas nuestras esperanzas de prosperidad, todos los valiosos elementos que coinciden en la necesidad de que nuestras factorías navales tengan asegurado el porvenir y la marina mercante la ayuda eficaz de los gobiernos para el mejor y más rápido desenvolvimiento de las marinas nacionales, acudirán á la lucha por la defensa de los comunes intereses, si se les llama sin reservas y se les demuestra «andando» que es llegada la hora de que nos escuchen allí donde deben ser atendidas todas las reclamaciones justas, como justos son los deseos de Cádiz, que viene luchando adversamente desde há muchos años por salir de su actual decadencia por falta de medios con que dar

impulso á sus industrias marítimas, única fuente de riqueza que aquí se posee.

Nota discordante

En la reunión convocada por el señor Alcalde hace dos semanas, con objeto de pedir al Jefe del Gobierno, al señor Moret y á otros personajes influyentes, atendieran solicitudes las aspiraciones de Cádiz, que son por su importancia, las de la Nación, á dar facilidades para la más pronta aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas, vimos congregados al primer llamamiento, todos los elementos más valiosos que integran la actividad local, los cuales se adherieron sin reservas á suscribir los telegramas acordados y á seguir las gestiones que fuesen necesarias al satisfactorio resultado de las aspiraciones de la Región.

Este detalle viene á reforzar nuestro argumento sobre unión de pareceres y comunidad de intereses en este asunto concreto, y si fué cierto que el diputado Sr. Gómez desafió algún tanto, y el señor Pinillos realizó un acto de omisión lamentable no invitando como á las demás entidades á las Sociedades obreras que tan leales pruebas de gaditanismo dan en uno de sus periódicos como puede verse leyendo los párrafos antes copiados, ni á los Circulos políticos que en cuantas ocasiones ha sido preciso estuvieron dispuestos á trabajar por Cádiz, prescindiendo de ideas y de personas.

Estas pretericiones se han comentado, y algunos creen, que fueron debidas á la táctica exclusivista del Sr. Pinillos, ó porque este señor entienda que su popularidad no está á la altura de lanzarse á tales empeños.

Sea de ello lo que fuere; el caso es, que de no haberse hecho tan ilógica preterición, Cádiz entero hubiese acompañado á las entidades que fueron en manifestación al Gobierno civil, y hubiera resultado un acto más unánime é importante, digno de la causa que lo producía.

Consejo leal

Sirvan estas últimas líneas de norma para futuros contratiempos en el asunto marítimo que se discute en el Congreso y que tanto interesa al comercio, al trabajo y á la industria regional.

La clase obrera, los republicanos, jamás se han negado á cooperar en todo aquello que represente lucha por la prosperidad moral y material de la patria chica, porque entienden que para vivir la vida de los pueblos modernos, de los pueblos libres, hay que fomentar las industrias, el comercio y el trabajo, elementos imprescindibles para hacer ciudadanos fuertes y vigorosos, dispuestos en toda ocasión á llevar á la práctica las resoluciones más atrevidas.

Los pueblos anémicos y faltos de pan, son pueblos perdidos para la causa del progreso.

Puntos y... comas

Quedó patentado en el Congreso por la campaña sostenida por el exministro Villanueva, que Francia, Inglaterra, Alemania y otras naciones, llevan a Marruecos, para realizar la penetración pacífica, ingenieros, industriales, comerciantes, arquitectos, etc., etc., mientras que el Gobierno español cree de más utilidad llevar únicamente frailes.

¡Ah, indudablemente la frailería nos ha dado siempre muy buenos resultados, como en Filipinas, pongo por colonial! Y en Marruecos, ante la gran labor positiva de las demás naciones, va a hacer España un gran papel anteponiendo a todo la misión de desmahomatizar a los indígenas.

Lo cual es, a juicio mio, una obra muy difícil; porque ¿a ver quién les convence a los moros de que existe en ninguna Religión premio más apetecible que el del cielo de Mahoma, lleno de hermosas huries!

Hemos obtenido nuevos pormenores del lanzamiento a que nos referíamos en nuestro último número.

A la inquilina de los locales anejos al jardín de la Escuela de Artes e Industrias, le comunicó la alcaldía, por medio de oficio, que hallándose aquellos, según informe del Arquitecto Municipal, en malas condiciones de higiene y aseó necesitaban un resanado general para dejarlos en las debidas condiciones; que ofreciendo poca seguridad el techo de las habitaciones inmediatas al mencionado jardín, era indispensable proceder a las obras de consolidación y blanqueo; y que como para todo ello había necesidad de que los expresados locales se hallasen deshabitados, le notificaba que en el plazo de quince días, a contar desde el en que recibiera la comunicación habría de efectuar el desalojo de los repetidos locales, advirtiéndole que si pasado el mismo sin que lo hubiere verificado, se procedería al desahucio en la forma que está prevedido.

El documento terminaba con la fórmula oficial de «Dios guarde a V. muchos años.»

Es igual que si a un hombre que se queda sin los brazos, le dice quien se los quita: Dios te conserve las manos.

Trascurrieron los días, hasta que se dispuso por el Alcalde, que el Ayudante de la guardia municipal, notificara a la señora que ocupaba las habitaciones del jardín del «Tinte», que no habiéndola desalojado, según se le ordenó, por hallarse los techos en mal estado—según Cabrera,—y deber procederse a sus reparaciones, se le comunicaba para que lo efectuase en el plazo de 24 horas, advirtiéndole, que de no obedecer esta segunda orden, se procedería, según correspondiera, parándole el perjuicio consiguiente.

Y efectivamente, la expulsión se llevó a cabo por el Sr. Dominguez y dos de sus subordinados: no por quien correspondía, ó sea, por la autoridad judicial.

El día menos pensado, se figura nuestro Alcalde que hasta pueden decir misa los guardias municipales.

Después de la ejecución, y apesar del triste cuadro de lágrimas y lamentos de las indefensas expulsadas en forma tan novísima y original, se depositaron los muebles, ropas, etc., contra la voluntad de su dueño, en el depósito de San Dimas, a donde mismo se encierran a los perros rabiosos.

Sobre la semejanza entre los últimos, y las cosas mentadas anteriormente, debe disertar el Alcalde.

Y habrá que felicitarle, al probar que una camisa se encuentra relacionada con alguna perrería.

CHARLA

—¡...!
—¿De dónde sales entonces?
—¡...!
—¿Conque, ausente... y viniste ayer?
—Sí.
—Pues oye y alégrate; pero te advierto que si osas interrumpirme, no sabrás una palabra.

—Habla, que ya te escucho.
—Pues que la aplaudidísima Carmen, la genial artista... ¡la Cobeña...!
—¿Qué?
—Debuta el domingo en el Teatro Principal.

—¿Hablas en serio?
—El domingo, sí. Cuando los lutos de la Iglesia se tornen en albos ropajes, devolviéndonos la alegría embalsamada por el ambiente de la Primavera, las flores, esa eminente actriz nos dará cien, con sus filigranas de arte ..
—¿Qué?

—Hombre; todavía, que yo sepa, no está acordado; pero seguramente nos dará a conocer *La vida que vuelve* de los Quintero, *La fuerza bruta*, ó *Por las nubes* de Benavente, ó alguna otra buena producción de Oliver, Unamuno, Ibsen, ó Paso y Abati, porque es de creer que debute estrenando.

—Si hace como en la anterior temporada...

—*P'out être*, que diría Coquelin si viviese.

—Fueron cuatro noches no más; memorables por cierto. *Qué Señora* ama tan bien encarnada!

—¿Y *La madre*?

—¿Dónde dejás *Los ojos de los muertos*?

—¡No, que *Las de calma*!

—Como que la hizo dos veces.

—Y gustarán tanto ó más que entonces esas *reprisses*, pero opino como tú; que tal vez empiece estrenando.

—El repertorio me consta que es escogidísimo: lo mejor de lo clásico y lo contemporáneo de nuestro Teatro.

—Verdaderas joyas de la dramática española.

—Que nos quitaron indudablemente. —¿qué buena falta hace!—el mal gusto que nos dejaron *El ratón*, *La carne flaca*, *¡Apaga y vámonos!* etc., etc.

—Eso sería en el Cómicó, ¿verdad?

—Como que terminó la temporada, dándonos una *Perra chica*.

—¡Eh!...

—Bueno; fué «Mister Guay», el *opulento* inglés,—el que según su frase que caracteriza a los de *so país*, tienen el corazón en el bolsillo—quien se la dió a la hermosa Trinidad Rosales.

—¿Qué podría hacer la deliciosa Trinidad con la perra chica!

—Figúrate. Menos mal, que María Severini, la ideal tiple valenciana, supo demostrarnos aquella noche, que lo mismo sabe expender pitillos en un estanco como comprar con una muñeca el beso de su hija, que no la conoce como madre.

—Está admirable en todos los papeles.

—Pero especialmente, en *Aquí hace falta un hombre* y en *Niún*. Y ahora, animate. Deja esa cara de disciplinante afligido, y ¡hosanna! que Carmencita Oliver, con su notabilísimo cuadro compañía, donde figuran las actrices Adsuar, Álvarez, Amaya, Izaguirre, Luna, hermanas Robles, Romero y Villabona, y señores Ruiz Tatay, Requena, hermanos Cobeña, Almansa, Perrin, Mauro, Llorens, Comes y Soto, nos van a hacer pasar agradabilísimas noches.

—Has logrado con tu agradable charla, animarme de verdad; solo que desearía, ya que eres tan amable conmigo, que me respandieses con sinceridad a una pregunta.

—Pocas son. Hazlas.

—¿Sabes algo de obras locales?

—Algo he oído; pero es muy eventual.

—¿No me engañas?

—Palabra de honor.
—Entonces, chécala y...
—¡Hasta la gran noche!

Manuel R. Cívico.

Cádiz, Abril 1909.

Carta abierta

Que dirije en verso y galano estilo, un redactor de EL PROGRESO, a Martínez de Pinillos: Señor: El Cielo te guarde de asechanzas y peligras, de las malas tentaciones y de encontrarte en ridiculo, por no pagar un filete, habiéndotelo comido.

Disimula la molestia que te cause, señor mio, la lectura de esta epístola, cuyo objeto es el motivo que tiene nuestro periódico, para tratarte sin mimos.

¿Sabes, Señor, que del Lombré consiste el fatal destino en seguir toda conducta que conquistó un panecillo? Dime, pues, si con razón, EL PROGRESO es tu enemigo, desde que no lo recibes, porque a él no estás suscrito, privándole así, Señor, del ingreso de un recibo de peseta y media al mes. Señor, Señor Ilustrísimo, como yo tengo una parte en esa peseta y pico y son muy pocas pesetas las que gano cuando escribo, porque tu, mejor que nadie, conoces el periodismo; quiero decir los ayunos, abstinencias y martirios que la falta de posibles nos impone de castigo, haciéndonos penitentes a la fuerza y sin distinguos, a todos los desgraciados que de la Prensa vivimos, acudo a ti, y de rodillas, invocando a Dios ó a Cristo, a los Santos ó a la Virgen, a Lutero ó a Calvino, a Confucio ó a Mahoma, ó a los demonios malditos, que estas todas son veredas que salen a igual camino: el de la fé en otra vida, quimera del fanatismo, con voz triste y apagada, con acento de vencido, en la actitud más humilde que cuadre estar ante un ídolo, de cuyo poder se agnarde algún favor, ó lo mismo que si estuviese a presencia de un Señor de horea y cuchillo, de aquellos que no tenían mas deber que su capricho, ni mas norma de conducta que fomentar sus instintos criminales, te suplico que me digas sinvergüenza, verdugo, vil asesino, criminal, ladrón, bodoque, imbecil, bolonio, pillo, calumniador, miserable, asno, jumento, pollino, adulador, pordiosero, canalla, perro judío ó lo mejor que tu quieras; pero la peseta y pico no te la guardes, Señor, Señor Ilustrísimo; pues estoy enamorado a una muchacha de viso que suele ir todos los días a un jardín muy concurrido, y cuanto ella se percate de que, aunque soy muy listo, me falta lo principal, que es dinero en el bolsillo, y de esto ha de darse cuenta muy pronto, porque en domingo, como en otro cualquier día, observará que los vicios naturales que yo tengo lo sufragan mis amigos, si me aventuro a decirle: —¡Cuanto te quiero, amor mio!, sé que, por to la respuesta, ella me dará un bufido, y sufrirá un desengaño por tu proceder, Pinillos, que corregirás, en vista de lo que te he referido, y queriendo cuerdamente evitarme un perjuicio, porque, si bien no te alabo, sino, al revés, te critico, tu eres de los pocos seres que nunca son vengativos, y siempre miran al prójimo, como si fuese a sí mismo. En virtud de estas razones, Señor, Señor Ilustrísimo, y sin otras novedades, a EL PROGRESO te suscribo.

El gran Capitán del siglo XX.

Sobre la Comisión Organizadora DE LA Escuela de Artes e Industrias

Para que conste

El exceso de original, de una parte, y, por otra, la extensión de algunos de los trabajos que insertamos, nos obliga

a dejar para el número próximo, si en el interregno correspondiente no ocurre cosa notable y que exija prioridad, el artículo que teníamos dedicado a la desconceptuada Comisión de marras, por lo que esperamos que los *comparsas* que integran el desvenecado organismo de referencia, no interpreten de manera caprichosa la interrupción que, contra nuestro sentir, producimos en la higiénica labor que nos hemos impuesto.

Conque hasta otro día.

Lucio Picón.

Los políticos y el Pueblo

«El hombre se compone de dos partes, el alma y el cuerpo; este naturalmente destinado a obedecer, la otra a mandar.—Del mismo modo existen en la sociedad dos elementos distintos: el elemento libre, y el elemento servil: el uno, manda naturalmente, el otro obedece naturalmente. Por consiguiente, hay dos especies de hombres; los amos y los esclavos: los amos son el alma, los esclavos el cuerpo. ARISTÓTELES.

Decía Enri Duclere que la política es la primera de las ciencias, y al hacer fé en la frase del notable escritor francés, no se puede poner en tela de juicio, puesto que la historia, y con ella los hechos, nos están demostrando de forma indubitada, que efectivamente, es la primera de las ciencias, supuesto que es la ciencia del privilegio.

Pero hay casos en que esa misma política que muchos califican de corruptora de los pueblos, se hace de todo punto necesaria ó imprescindible para robustecer la vida de los mismos.

Si la política es el arte del bien gobernar, ni que decir tiene que político es el buen gobernante.

Porfeso el político, a veces se ve precisado a obrar en contrario de las aspiraciones populares.

El pueblo lo es todo, y es la nada, según aplique su incontrastable acción. Muchas veces en intrincadas cuestiones en las que la vida del país encuéntrase comprometida, el político, con su acierto, con su aparente calma, y envuelto en una nube de escepticismo práctico, le salva del peligro; otras, por no seguir la corriente del aura popular, le conduce al precipicio.

Definición más fiel sería el decir, que la política era, el arte de la oportunidad.

Político se llama a todo aquel que se ocupa de la cosa pública; pero desgraciada ó afortunadamente, son muy pocos los que honran el nombre.

No entran en la definición de políticos los que *pescan* un acta para favorecer malos negocios y esquilmar al país; tampoco lo son, los que del agio viven y medran al calor que les proporciona la influencia con el jefe del partido triunfante; los unos, tienen su nombre en el Código Penal; los otros, son escuetamente unos vivos lores arrivistos que carecen por completo de dignidad.

Para ser político, se necesita tener la confianza plena de la Nación, y ésta, seguramente, no confiere sus poderes a tal ó cual caballere te influyente ó a cualquier recomendado. El pueblo, pese a los que desconfien de él, tiene la suficiente sindéresis, para distinguir en escrupuloso proceso mental, quiénes pueden beneficiarle y cuales otros dañarle en lo íntimo de su constitución.

Pero en el momento que Aristóteles ve dos clases de seres humanos, encontramos al político, y nosotros nos preguntamos: ¿Siendo los hombres consecuencia de un mismo principio, cómo pudo tan eminente filósofo, encontrar bajo una sola configuración natural, la diferencia moral de los individuos?

¿Cómo fué el fenómeno que a su vista se presentó, para poder crear en sus claros talentos dos razas distintas, mejor dicho, dos especies de hombres?

Si la Naturaleza creó un primer ser que llamaron hombre prehistórico, lo que a los primitivos...

igual forma, idéntica construcción anatómica é igual organización fisiológica, ¿cómo han de llamarse, y en qué concepto se les ha de tener?

El mal no proviene de ahí, la diferencia que creyó encontrar el pensador que fundó el peripatetismo, nació con el monopolio, con la esclavitud, con el régimen tributario, con todo aquello que amparado en un derecho que se decía adquirido, se constituyó en látigo de la humanidad, instaurando los primitivos privilegios sociales.

De aquí, que la política y aun el mismo hombre político sean hijos naturales de la ignorancia.

El hombre es único, ha dicho Hegel y sin que el amigo de los desheredados lo hubiese dicho, la ciencia con su ingéni-ta clarividencia, nos convence de tal aserto.

Y es único, porque aun admitiendo la teoría darwiniana, encontraríamos a un animal, que por las leyes de los tiempos se había perfeccionado; pero que imprescindiblemente tenía un único y exclusivo origen, aquel que Darwin creyó hallar en el chimpancé, mono ó gorila, y como á iguales causas, idénticos efectos, encontramos siempre la igualdad moral del hombre en todas sus manifestaciones.

Una vez convenidos en que el hombre es uno, bastaría reseñar los acontecimientos que se sucedieron en las primitivas edades, y obtendríamos, de deducción en deducción, que á medida que fué adquiriendo carta de naturaleza en el globo el monopolio de los productos y la propiedad individual de la tierra, los más hábiles y los más fuertes apoderarónse de los débiles, y haciéndolos instrumentos de sus pasiones, legislaron á su favor, y á los que luego se llamaron párias, los cargaron de tributos y gabelas, llegando á negarles hasta el derecho á vivir como mejor les pudiera placer, porque decían que, los que habían nacido para el rudo trabajar, no podían ni debían entrometerse en asuntos en los que se discutían y ponían á prueba los intereses de la comunidad.

Y hé aquí la base de la máxima aristocrática, y hé ahí también la resolución de un problema á favor de nuestra tesis, y por último, hé ahí el origen, el principio, el aborto ó nacimiento de la política, de sus hombres y de sus resultados.

¿Es necesaria á la sociedad la dirección política, para conseguir un fin que nos lleve al bienestar común?

Hoy que las ideas políticas se van socializando, son imprescindibles sus corrientes para el buen desenvolvimiento de la sociedad.

A medida que las ciencias en sus infinitos aspectos, vayan difundiendo y la humanidad adquiriendo sus preciosos conocimientos, la idea política se irá desterrando de los cerebros, y su influjo en el tráfico mundial, desaparecerá por completo.

De donde se deduce, lo efímero de tal ciencia y la inestabilidad de sus bases en el proceloso y largo caminar de las generaciones.

Ha de llegar el feliz día en que, los pueblos, llamándose verdaderamente libres, extingan por completo el orden

representativo, y entonces, aquellos que hicieron una carrera del arte de gobernar, verán anuladas sus monopolistas disposiciones que regateaban al pueblo el alimento corporal y el intelectual, cuidando siempre de que el último no apareciese por parte alguna; porque los pueblos intelectualmente incapacitados, son los que necesitan de conductores políticos, que á cual humildes ovejillas lo conduzcan á la pendiente por donde se ha de llegar al sacrificio.

Si habrá dos clases de hombres: no lo negamos; no creadas precisamente por la Naturaleza, sino por ellos mismos, que al igual que las fieras, y llevados de sus patrióticas egoísmos, trataban de despedazarse mutuamente.

Para desvanecer tal afirmación, solo es preciso cultura; mucha cultura, y dejaremos por falaz á Aristóteles, y por vencidos á una generación de filósofos y decadentes.

Felix de Montes.



Omisión

En el suelto reseñando la manifestación del 28 de Marzo dejamos de consignar, involuntariamente los siguientes nombres de los correligionarios que en ella intervinieron:

La comisión organizadora la formaban Presidente, don Eloy R. de Agredano; Inicidtor, don Eugenio Lastortres; Vocales, Sres. González Mogán y F. Aveci-lla; Secretario de la comisión, don Luis González Campos; Vocal por La Fraternidad, don Cesareo Bernabé.

Fallecimiento

El pasado martes dejó de existir nuestro querido amigo el consecuente republicano Don Juan Canales y de la Cruz, profesor de Derecho y Legislación de este Instituto General y Técnico.

Ha sufrido pacientemente la cruel enfermedad que se apoderó de su organismo joven aun, y cuando más necesaria era su ayuda para su numerosa familia.

El miércoles por la tarde fué conducido su cadáver á la última morada, asistiendo á tan triste acto buen número de correligionarios y amigos, resultando una sentida manifestación de duelo.

Damos nuestro más sentido pésame á su desconsolada viuda y á sus hijos, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

Enfermos

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el Director de la Escuela Superior de Artes é Industrias, D. José Pérez Siguimboscum.

Le deseamos pronto alivio.
—Continúa mejorando, aunque lentamente, nuestro amigo particular D. Ramón Rivas, Médico-Director de la Casa de Socorros.

—También mejora de su dolencia el teniente de alcalde D. Lúcas Serdio. Nos alegramos.

Cafes económicos

Por las mismas razones que el artículo referente á la Comisión organizadora de la Academia de Artes é Industrias, dejamos de publicar el artículo sobre los cafes económicos.

Burlada

La mejor de las aguas de mesa. Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago hígado, riñones é inapetencia.

De venta en todas partes

Doctor DON CAYETANO DEL TORO

Consultas Médico-quirúrgicas

Todos los días de 12 á 2 de la tarde. Martes, jueves y sábados, á las seis, gratis á los pobres.

SAN MIGUEL 16

LA HÉBÉ ÚNICO VERDADERO
Coursé DIRECTOIR

Mme. Larroque, Carretas 39, Madrid.

La BORRACHERA no existe más



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO

COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años de vida de ciertas personas. El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

Muestra gratuita
Cupon No.
Este cupon se corta y entrega al Farmacéutico en este anuncio mencionado, da derecho al portador á obtener una muestra gratis

Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.

Gaston Le Boucher
POLYGLOTTE
LENGUAS VIVAS para Adultos
Traducciones en los principales idiomas europeos
Abrirá la ACADEMIA dentro de pocos dias en la calle
José del Toro número 17, piso principal
PARA MAS DETALLES LEANSE LOS ANUNCIOS SUCESIVOS
Clases generales de 8-10 alumnos
10 PESETAS AL MES

Sociedad Anonima de Navegacion Trasatlantica de Barcelona
Para PUERTO RICO, MAYAGUE, PONCE, HABANA, MATANZA, SANTIAGO DE CUBA, GUANTANAMO, MANZANILLO y NEW-ORLEANS.
El vapor
MIGUEL GALLART
Capitán D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 5 de Abril de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fotan, Pórtico 4. En Cádiz, informarán su consignatario, Santo Cristo, 2.
D. ANTONIO MILLAN.

TOVIA Y COMP. A

CADIZ - Teléfono núm. 123.

Surtidos completos en los TEJIDOS de GRAN MODA, para Señoras. Confecciones, Faldas y Blusas de Seda y Encajes. Tules, Mallas, Granadinas. SEDAS OTOMANAS Flexibles, Vueltas, Crespones, y Bengalinas ó Poplines, en colores modernos.—DRILES LISOS y dibujos en rayas y cuadros tejidos Panamá. Colecciones en Organdis, Gasas bordadas, Alpacas, Céfiros ó Irlandas colores, para blusas y camisas. — Variedad en Lanería dibujos rayas y cuadros,

por DIEZ PESETAS vestido

Telas para Caballeros, buena calidad, desde TRES PESETAS TERNO

TRAJES BORDADOS A PRECIOS BARATÍSIMOS

Blusas bordadas, por 3 pesetas.—Driles buena calidad, 0'40 ptas. vara.—Cortes vestidos para niños en algodones modernos, por 2 ptas.—Velos forma Torpedo, por 4 pesetas.—Sedas negras y color Liberty y otras, por 1'50 pta. metro.—Telas inglesas y del país, pura lana, por 12 pesetas.—Driles, colecciones extensas para Señoras y Caballeros.—Alpacas.—Dril, desde 0'50 pta.—Mantillas blanca, madroños, para Señoritas, estilo moderno.

Sombreros de paja. Perfumería. Miraguano. Medias y Calcetines

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1901, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.

EL PROGRESO

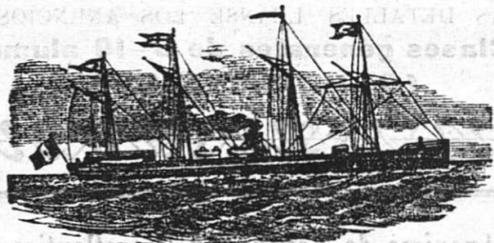
PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN CADIZ. un mes, servido á domicilio, pesetas. 1'50
En la Península y Extranjero, trimestre adelantado. 7'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo 8, á pesetas. 0'50
En segunda ó tercera plana, idem id. 0'15
Cuarta plana, idem id. 0'10
Noticias y comunicados, á precios convencionales



Vapores de Pinillos, Izquierdo y Comp,

CADIZ

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATA LAS Y NUEVA ORLEANS.
El vapor español

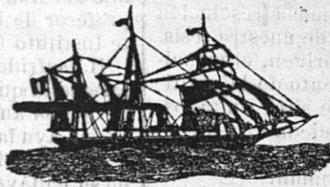
PIO IX

Saldrá de Cádiz el día 22 de Abril.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos.
El nuevo y magnifico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el 13 de Abril de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª



VAPORES CORREOS DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26

El vapor español,
REINA VICTORIA

Capitan D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día de 11 de Abril, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.
Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida, como á la vuelta á esta de los correos.

VAPORES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE

NAVEGACION TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
El vapor

BERENGUER EL GRANDE

Capitán D. Evelio Más. Saldrá de Cádiz el 26 de Marzo de 1909
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Moreno Fontán, Porvenir, 4.
En Cádiz, informará su consignatario, Santo Cristo, 2.

ANTONIO MILLAN